CCA Carreteras y canteras andinas	**CARRETERAS Y CANTERAS ANDINAS SAS**
	NIT 900.301.490-2

ANEXO 004
CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Jardín, abril 21 de 2026

Señores
RESGUARDO INDÍGENA KARMATA RÚA, ANTIOQUIA
Asunto: CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° RES-SGPMC-002-2026 DEL 24 DE FEBRERO DE 2026

ASUNTO: Carta de certificación de aportes

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o Audito, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de Los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes Parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

Atentamente

LUZ ADRIANA RÍOS OSORNO
REVISORA FISCAL
C.C. 43.289.239
TP. 128581-T

RAFAEL GILDARDO MEJIA RESTREPO
CC 70.070.342 de Medellín
DIAGONAL 53 No. 50 – 29 Andes, Antioquia
TEL: 6048414940
E-mail: carreterasycanteras@gmail.com

CARRETERAS Y CANTERAS ANDINAS S.A.S.
Rafael Gildardo Mejía Restrepo
Representante Legal
NIT 900.301.490-2

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por Representante Legal.